

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Escuela Básica Pozo Almonte  
2021

## **CONTEXTO**

### **INTRODUCCIÓN:**

La creación de este documento reviste una inmensa importancia, ya que define nuestro ser como institución y regula todas las acciones relacionadas con el funcionamiento de nuestra escuela, dando las directrices para el logro de nuestra misión. El P.E.I. de nuestra escuela es fruto de jornadas nacionales de trabajo convocadas por MINEDUC (28 de octubre 2014 y 29 de septiembre 2015) y de reuniones de trabajo institucional, con asistencia de todos los estamentos que conforman nuestra comunidad educativa, mediante reuniones de profesores, reuniones de asistentes de la Educación, reuniones de Centro General de Padres y Apoderados, como del Centro de Alumnos y sesiones del Consejo Escolar. Cada grupo fue dirigido por su representante, miembro del Equipo de Gestión del establecimiento. Se trabajó en modalidad de círculos de calidad para construir un criterio común sobre la vivencia del proyecto y la eficacia, eficiencia y efectividad del Plan de Acción Anual, como también la vinculación y concordancia con el PME.

El año 2016 (22 de septiembre) se realizó una nueva jornada con los integrantes de los diferentes estamentos de la Unidad Educativa. Esta jornada no sólo pretendía difundir el proyecto educativo; esta jornada buscaba brindar la oportunidad de actualizarlo, mediante la revisión y la reflexión sobre el mismo y sugerir posibles cambios.

El año 2017 (24 de agosto) se realizó una jornada más específica, destinada exclusivamente a la revisión de los Sellos y contó con la participación de integrantes de cada uno de los estamentos que componen la Unidad Educativa (estudiantes, apoderados, docentes y asistentes). En dicha jornada se volvió a validar cada uno de los sellos, confirmándolos como los “Sellos Educativos de la Escuela Básica Pozo Almonte”.

El año 2018 (diciembre) se realiza una jornada para la revisión de los sellos que se realizó a través de un taller interactivo, con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, quedando validados cada uno de los Sellos (registro libro de actas) confirmándolos como los “Sellos Educativos de la Escuela Básica Pozo Almonte”.

Como todo proyecto, es factible de perfeccionar y para ello necesitamos no sólo llevarlo a nuestra realidad y vivenciarlo, se necesita instancias que permitan evaluarlo y realizar las modificaciones que sean necesarias, con el fin de hacerlo cada vez mejor para toda nuestra comunidad escolar. Por lo que es necesario considerar diversas modalidades de revisión y actualización a lo largo del año escolar.

Con inmensa satisfacción y orgullo podemos presentar a la comunidad escolar este documento que tiene una trascendencia muy importante para el presente y el futuro de nuestra Institución Educativa.

## RESEÑA HISTORICA

La Escuela Básica “Pozo Almonte”, nació a la luz de la educación el 16 de junio de 1940, bajo el nombre de Escuela Mixta N° 30. Fue producto de la fusión de dos establecimientos existentes en esa fecha: la Escuela de Hombres N° 41 y la Escuela de Mujeres N° 30.

Esta escuela funcionaba en un local construido en el año 1925 totalmente de madera, ubicado en la Calle Estación.

A contar del 11 de julio de 1986 pasa a depender de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, y posteriormente, el 1 de agosto de 1988, pasó a cargo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte (CORMUDESPA).

Hasta el año 1979 funcionaba en dos locales, en calle Estación s/n y en la calle Cascada N° 86. El local de la calle Estación fue cedido en EL año 1980 al Liceo C12 para su funcionamiento, pero un voraz incendio destruyó totalmente sus dependencias en el año 1985.

Nuestro actual local fue entregado en comodato el año 1972 por Minera La Cascada, por ese entonces las dependencias contaban con un pabellón de cuatro salas, una oficina, servicios higiénicos y casa para el Director. La Unidad Educativa fue ampliada en dos oportunidades, en 1979 y 1989, debido al aumento de matrícula. En el año 2001, al no poder realizar más ampliaciones en el mismo lugar, nuestra escuela pasa a funcionar en dos locales, el que ya estaba en funcionamiento y un nuevo local destinado a atender el progresivo aumento poblacional del sector sur de la localidad, que actualmente es la Escuela Básica “Estrella del Sur”.

Nuestra Unidad Educativa ha participado en diferentes innovaciones curriculares como por ejemplo: Programa las 900 Escuelas, PME, Programa de Drogadicción, Escuela de Fútbol, Proyecto Enlaces, Programa Juventud Emprendedora, Pasantías en el extranjero, CONAF, Programa Puente, Chile Solidario, EXPLORA, PAC, Orquestas Juveniles(Centro General de Padres y Apoderados de la escuela), Programa Mejor Escuela de Fundación Chile, Programa Desafío de Campeones de la Fundación Ganamos Todos, Mi Taller Digital (Robótica), Habilidades para la Vida, Programas de Prevención de Senda, Programa Aulas de Bienestar, entre otros.

Nuestro establecimiento en el año 2006 fue favorecido con la Biblioteca CRA, llegando a materializarse recién en marzo del 2011, donde se logra implementar una sala apropiada y con el respectivo mobiliario, según las necesidades escolares y los requerimientos del Ministerio. Cabe señalar que esto se logró mediante los Fondos de Mantención y el PME (Ley SEP).

En este mismo año – 2006 – fue aprobado nuestro Proyecto de Integración de alumnos (as) con NEE, el cual se implementó en una sala adecuada y con material requerido como mobiliario, servicio higiénico y recursos didácticos afines. El PIE cuenta con un equipo multidisciplinario, encargados de brindar apoyos específicos para aquellos alumnos que posean una necesidad educativa especial.

En el año 2007, se da el vamos a la nueva infraestructura que complementará el total de las dependencias necesarias para dar inicio a la JEC. Este proyecto de ampliación fue terminado el 2014, aumentando la infraestructura en cinco salas, un comedor, sala de multitaller y oficinas administrativas, permitiendo el inicio de la Jornada Escolar completa en el mismo año.

Nuestra Unidad Educativa ha participado en diferentes innovaciones curriculares como por ejemplo: Programa las 900 Escuelas, Programa de Drogadicción, Escuela de Fútbol, Proyecto Enlaces, Programa Juventud Emprendedora, CONAF, EXPLORA, PAC, Orquestas Juveniles(Centro General de Padres y Apoderados de la escuela), Programa Mejor Escuela de Fundación Chile, Programa Desafío de Campeones de la Fundación Ganamos Todos, Mi Taller Digital (Robótica), Tablet para la Educación Inicial, Escuela PLUS,

Habilidades para la Vida, Programas de Prevención de Senda, Programa Aulas de Bienestar, Proyecto “Vive tu huerto” (Fosis), Crea + (ATE en Matemática), IND Formando tenimesistas y babyfútbol en la Región de Tarapacá, otros.

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS:

<b>Unidad Educativa</b>	Escuela Básica Pozo Almonte
<b>Región</b>	Tarapacá
<b>Provincia</b>	Tamarugal
<b>Comuna</b>	Pozo Almonte
<b>Dependencia</b>	Municipal
<b>Rol Base de Datos</b>	<b>193-7</b>
<b>Decreto Cooperador</b>	N°690/86
<b>Tipo de Enseñanza</b>	Educación parvularia y educación básica
<b>Jornada de funcionamiento</b>	Jornada Escolar Completa
<b>Horario de funcionamiento</b>	08:00 a 15:30 horas
<b>Dirección</b>	La Cascada N°86, Población Clemente Pérez
<b>Teléfonos</b>	57-2751550/71355415
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:comunicaciones@ebpa.cl">comunicaciones@ebpa.cl</a>
<b>Página Web</b>	<a href="http://www.ebpa.cl">www.ebpa.cl</a>

## CAPITAL HUMANO

EQUIPO DIRECTIVO:

<b>Director</b>	Guillermo Enrique Manosalva Maturana
<b>Inspector General</b>	Juan Pablo Moya Vega
<b>Jefe U.T.P. primer ciclo</b>	Carolina Priscila Garrido Morales
<b>Jefe U.T.P. segundo ciclo</b>	Wuilices Ower Rojas Bórquez

## DOCENTES

La cantidad de docentes de la Escuela Básica Pozo Almonte es de 34 profesionales, desglosados de la siguiente manera:

04 Directivos

04 educadoras de párvulos

01 coordinadora Educación Parvularia

16 docentes con jefaturas en los distintos niveles de Educación Básica

02 docentes especialistas integrando PIE

06 docentes sin jefaturas realizando asignaturas como: Lengua Aymara, Inglés y Matemática.

01 docente con horas de Coordinación Unidad de Convivencia y horas como profesor volante.

01 psicólogo con horas de Coordinación PIE

## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El establecimiento cuenta con Asistentes de la Educación divididas en Asistentes de Párvulos (5), Asistentes de Aula (4), asistentes PIE\* (24) y asistentes Unidad de Convivencia (2).

\*profesionales, técnicos de nivel superior y no profesionales.

También contamos con 18 Asistentes administrativos y otras funciones, cumpliendo distintos roles, tales como: secretarias (3), Inspectoras de Patio (4), Técnico en Primeros Auxilios (1), Nocheros (4), Auxiliares de Servicios Menores (4), Técnico en informática (1) y encargada del CRA (1).

## ENTORNO

### A) CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

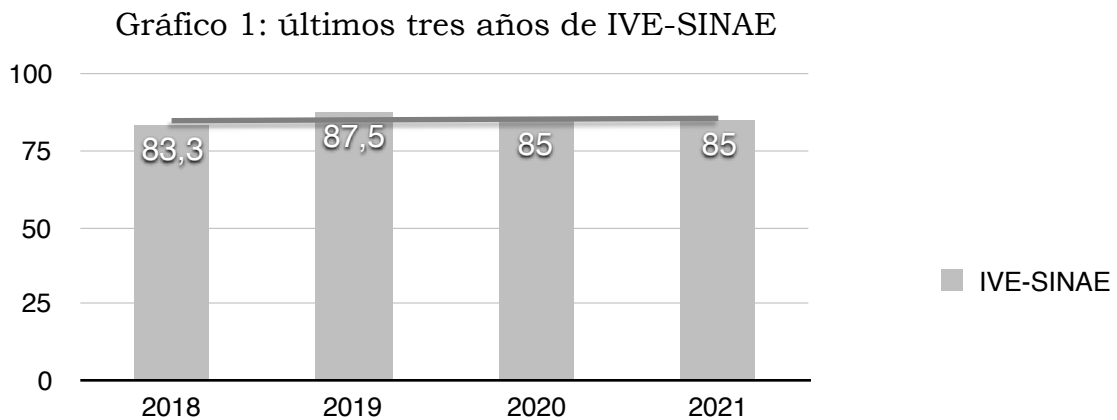
#### NIVELES EDUCATIVOS

La Escuela Básica “Pozo Almonte” cuenta con dos cursos por nivel, desde Pre-Kínder hasta Octavos años. Aproximadamente 684 estudiantes matriculados.

#### ORIGEN INDÍGENA

66% de estudiantes tienen origen Indígena, dentro de los cuáles un 42,7% pertenecen o se identifican con la etnia Aymara.

La Escuela Básica de Pozo Almonte está clasificada en el grupo socioeconómico: MEDIO BAJO. En el gráfico 1 se presentan los porcentajes de los últimos tres años de IVE-SINAE y una tendencia lineal.



#### ORGANIZACIÓN

Estructura y organización de los equipos

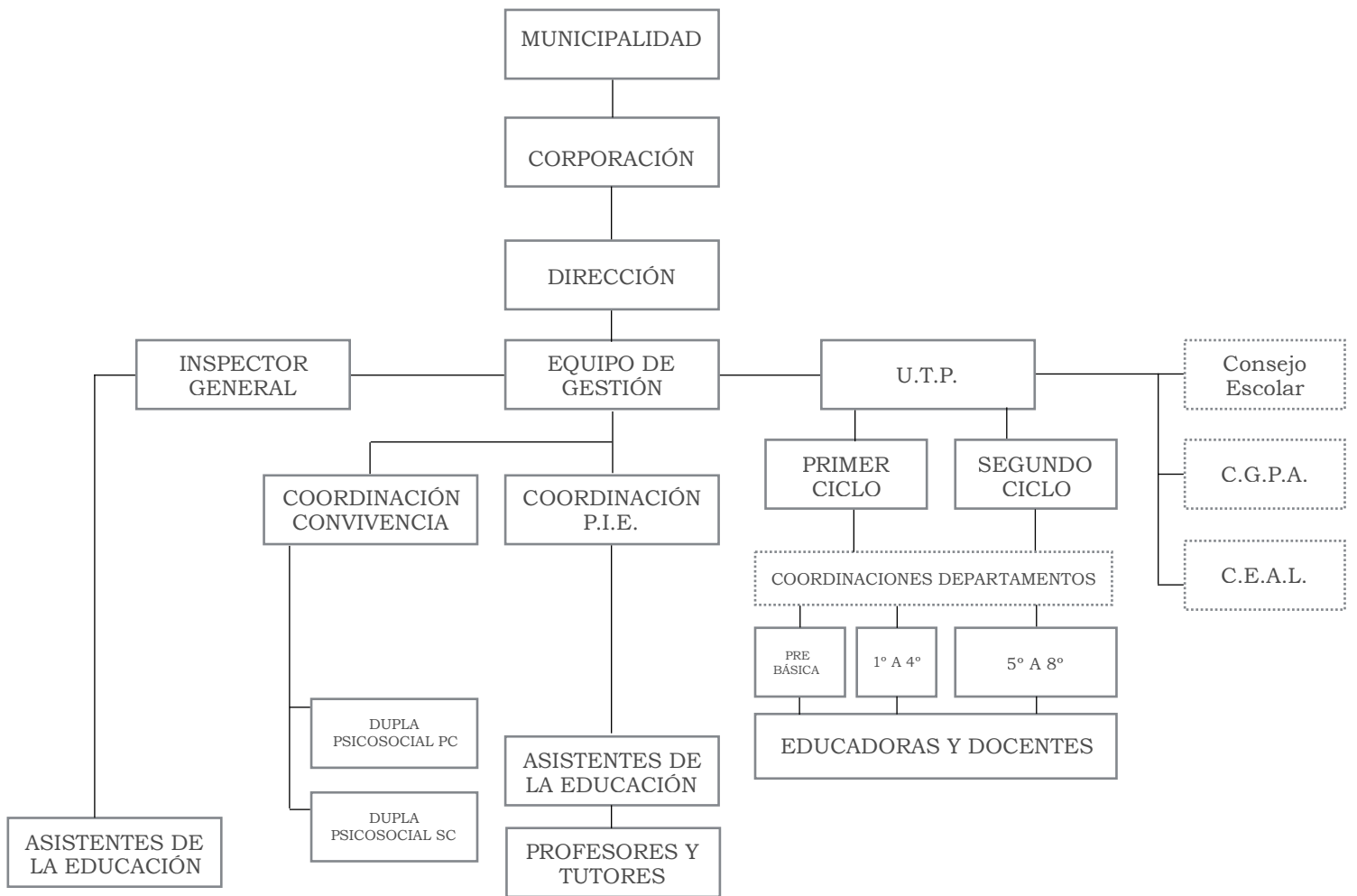
Integrantes del Equipo de Gestión: Director, Inspector General, Jefe(a) U.T.P., Coordinadora PIE y Coordinadora Convivencia Escolar.

Periodicidad de reuniones: Una sesión semanal (lunes, a las 9:45 hrs.) y sesiones extraordinarias de presentarse la necesidad.

Integrantes Consejo Escolar y Comité de Sana Convivencia: Director, Representantes de estudiantes, docentes, asistentes y apoderados.

Periodicidad de reuniones: Para el Consejo Escolar un mínimo de 4 sesiones anuales, independiente de las sesiones extraordinarias (temas emergentes- proyectos). Para el Comité de Sana Convivencia, sesiona sólo cuando es solicitado por el Inspector General, como medida del R.C.

# ORGANIGRAMA



Programa de Integración Escolar (P.I.E.):

El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del Sistema Escolar, cuyo propósito es entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, disminuyendo las barreras que le impiden aprender y desenvolverse en la escuela.

Cantidad de estudiantes del P.I.E. integrados el 2020

Tipos de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)	Cantidad de estudiantes
Trastorno Específico del Lenguaje	12
Dificultad Específica del Aprendizaje	30
Trastorno por Déficit Atencional con/sin Hiperactividad	6
Funcionamiento Intelectual Límite	24
Trastorno del Espectro Autista	8
Discapacidad Intelectual	7
Síndrome de Down	1
Discapacidad Múltiple	8
<b>Total</b>	<b>96</b>

Resultados de aprendizaje

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, compuesto por el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia y el Consejo Nacional, tiene como objetivo asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, la fiscalización y, por sobre todo, el apoyo y orientación constante a los establecimientos para su mejoramiento continuo.

El año 2019 la categoría de desempeño es de nivel MEDIO. La tabla 5 presenta los resultados generales de cada uno de los indicadores que integran la categoría de desempeño.

Tabla 5: Indicadores que integran la categoría de desempeño

DISTRIBUCIÓN POR NIVELES DE APRENDIZAJE		41	
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL			
Autoestima académica y motivación escolar	74	Asistencia escolar	68
Clima de convivencia escolar	75	Retención escolar	78
Participación y formación ciudadana	79	Equidad de género en aprendizajes	100
Hábitos de vida saludable	70		
PUNTAJES SIMCE			
Puntaje SIMCE	45	Progreso SIMCE	77



Distribución por niveles de aprendizaje:

Gráfico 2: 4° básico Lectura

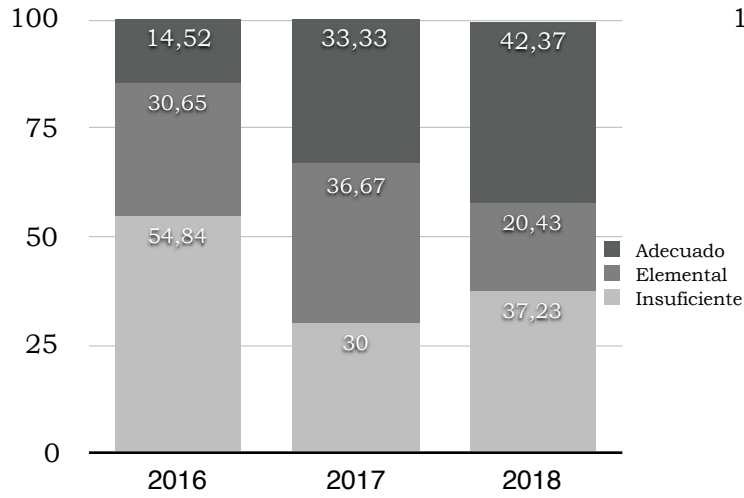


Gráfico 3: 4° básico Matemática

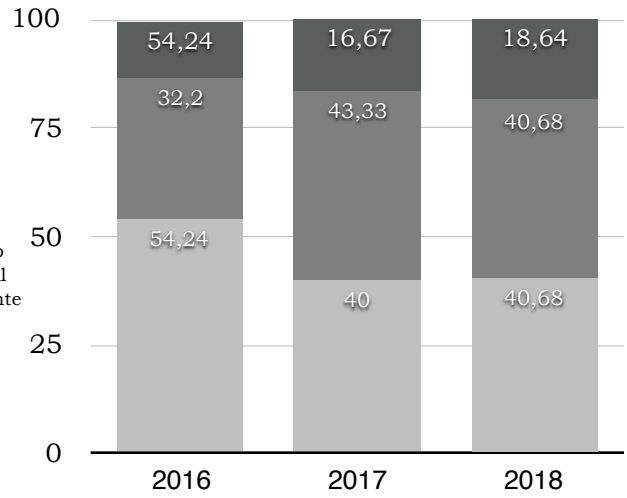


Gráfico 4: 6° básico Lectura

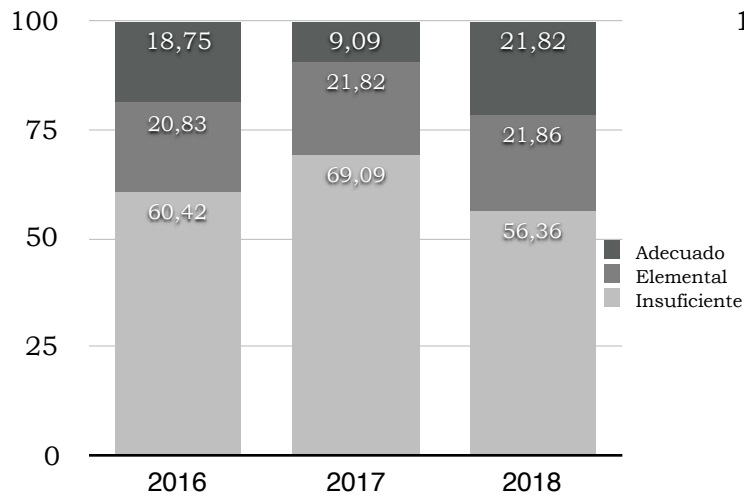
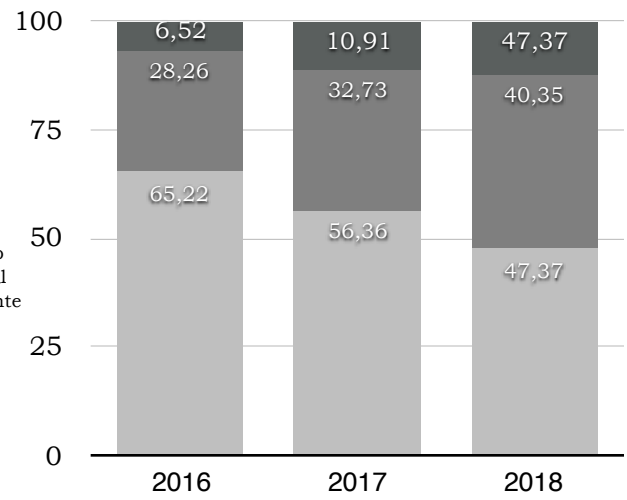


Gráfico 5: 6° básico Matemática



## ANÁLISIS F.O.D.A.

<b>N° FORTALEZAS</b>	
1	Equipo directivo completo: Director, Inspector General y Jefas de U.T.P., todos con 44 horas.*
2	Existen mecanismos para detectar vacíos pedagógicos en primer ciclo, por ejemplo, en la asignatura de lenguaje.
3	En clases presenciales los docentes logran que los estudiantes logren trabajar de manera responsable y a consciencia con espíritu colaborativo.
4	Las relaciones respetuosas son las que predominan entre estudiantes y miembros de la comunidad.
5	Acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica. Avances en el Ciclo de Investigación Colaborativa.
6	Trabajo colaborativo entre docentes y equipo P.IE. con avances significativos.
7	Avances en el proceso de formación de líderes instruccionales.
8	Equipo Multidisciplinario (P.I.E.) que permanentemente está completo con todos los profesionales necesarios.
9	Estructura horaria que permite promover la reflexión, trabajo colaborativo, autocuidado y trabajo entre pares.

<b>N° OPORTUNIDADES</b>	
1	La Subvención Escolar Preferencial entrega autonomía que permite financiar diversos recursos y acciones necesarias para la Mejora Escolar que vayan en directo apoyo de los estudiantes.
2	Disponibilidad de psicopedagogos en el mercado laboral.
3	La institución educativa está inserta en una provincia que posee una vasta riqueza en patrimonio cultural y natural (salitreras, mineras, oasis, termas, geoglifos, petroglifos, quebradas, etc.)
4	Postulación a programas ministeriales como: "Mi taller digital", "Tablet para Educación Inicial", "Huertos Escolares", "Habilidades para la Vida", IND, entre otros
5	Trabajar en coordinación con diversas Redes de Apoyo (SENDA, Consultorio, PDI, Tribunales de Familia, Carabineros, ONEMI, Bomberos, Municipalidad).
6	Establecimientos educacionales de la comuna similares, con los que se pueden establecer redes de trabajo en todos los estamentos.
7	Programa de alimentación y entrega de materiales JUNAEB.
8	Ley 20.903 promueve el desarrollo profesional y el trabajo colaborativo.
9	Ley de inclusión y de aseguramiento de la calidad.

<b>N° DEBILIDADES</b>	
1	Bajo nivel de comunicación y articulación entre asignaturas.
2	Pocas estrategias de diversificación de la enseñanza en los distintos niveles.
3	Dificultades para trabajar con los distintos ritmos de aprendizaje en un mismo curso y baja consistencia en los cierres de clases y procesos metacognitivos.
4	Ausencia de estrategias de NIVELACIÓN de aprendizajes en gran parte de las asignaturas.
5	Escasas estrategias pedagógicas para trabajar con estudiantes con habilidades destacadas.
6	Pocas acciones de Educación Intercultural Bilingüe en el Plan Anual, presentan desconexión con la gestión curricular.
7	Gestión asistemática en las dimensiones de liderazgo y gestión de recursos. Además de la gestión curricular
8	Sistema de evaluación de desempeño, retención de buenos docentes e inducción presenta debilidades.
9	Los funcionarios presentan alto número de síntomas de agobio y licencias médicas, que dificultan el trabajo normal de la Escuela.
10	Bajo nivel de promoción de cultura de altas expectativas y actividades desafiantes.
11	Bajo nivel de escolaridad de un porcentaje elevado de padres y apoderados.
12	Bajo nivel de participación de los distintos estamentos en el PROCESO de TOMA de DECISIONES.
13	Carencia de acciones efectivas que lleven a aumentar el compromiso, y la participación de los padres y apoderados con sus hij@s y con la escuela.
14	Bajo nivel de apropiación de los Planes exigidos por normativa, a la vez muestran bajos niveles de avance en su implementación.
15	Clima laboral y comunicación interna débil. Bajo flujo de información entre estamentos.
16	Bajo nivel de manejo de aplicaciones informáticas en cargos específicos y manejo de metodologías de análisis de datos.
17	La medición del impacto de acciones es débil.
18	Poca utilización de DATOS para el proceso de toma de decisiones pedagógicas e institucionales.
19	El sector antiguo tiene 9 Salas de clases muy pequeñas que generan problemas diversos: desde una ventilación inadecuada, hasta dificultades en aplicar otras dinámicas de enseñanza (cambios en la distribución del mobiliario y de los estudiantes). Las condiciones presentes en la infraestructura de la escuela no garantiza un entorno inclusivo.

N° AMENAZAS	
1	Muchos de los hogares con malas condiciones de habitabilidad (sin servicios básicos) y hacinamiento, condiciones que no ayudan a la formación de hábitos de estudio. 30% estudiantes sin conexión a internet.
2	Las condiciones geográficas, climáticas y la distancia con la ciudad más cercana, influyen en la captación, contratación y permanencia de profesionales en el establecimiento.
3	Permanentes situaciones de catástrofes climatológicas y geológicas, desestabilización social-política, paros y pandemia que interrumpen las horas de clases presenciales.
4	Ausencia de un importante número de empresas mineras que dan la posibilidad de presentar diversos proyectos que puedan obtener financiamiento a través de la Ley de donaciones.
5	Falta de vigilancia policial a la entrada y salida de los estudiantes. Falta de señaléticas necesarias para el buen tránsito vehicular.
6	Falta de urbanización, estacionamiento y luminarias.
7	Sistema de alcantarillados en mal estado.

### Plan de Mejoramiento Educativo 2020-2021

Dimensión	Subdimensión	Estrategias
<b>Gestión Pedagógica</b>	Gestión del currículum	Promover el trabajo colaborativo entre pares.
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Implementar procesos de nivelación.
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
<b>Convivencia escolar</b>	Formación	Diseñar e implementar un plan de formación articulado con la gestión curricular.
	Convivencia escolar	Afianzar las actividades institucionalizadas que apuntan al cumplimiento de objetivos de esta dimensión.
	Participación y vida democrática	
<b>Liderazgo escolar</b>	Liderazgo del director	Implementar el ciclo de investigación colaborativa y formación de líderes instruccionales.
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento del Plan Comunicacional.
<b>Gestión de recursos</b>	Gestión del personal	Mejoramiento del clima laboral y el reconocimiento de logros colectivos.
	Gestión de recursos	Creación de mecanismos de procesos de determinación de necesidades y adquisición de recursos (de personal y educativos).

## **IDEARIO**

### **SELLOS:**

- Educación integral enfocada en la formación académica y valórica de sus estudiantes, otorgando oportunidades de desarrollo artístico y deportivo.
- Un ambiente escolar inclusivo que favorece la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Equipo humano comprometido en la búsqueda de mejoramiento continuo de su labor educativa.

### **VISIÓN:**

Posicionarse como una escuela que, sobre la base de un ambiente de sana convivencia, logra un desarrollo armónico de sus estudiantes en las áreas cognitivas, afectivas, artísticas y deportivas, permitiendo así enfrentar eficazmente sus desafíos futuros.

### **MISIÓN:**

Asegurar una educación inclusiva y un clima que favorezca el desarrollo de las habilidades, las actitudes y el conocimiento de todos los estudiantes, sustentado por un equipo comprometido con el mejoramiento continuo de su labor educativa.

### **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:**

- En nuestra escuela el buen clima y la convivencia escolar son la base de las relaciones interpersonales de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- En nuestra escuela el trabajo docente está fundado en la mejora continua, la innovación pedagógica y la diversidad de estrategias de enseñanza.
- En nuestra escuela se da espacio al desarrollo de expresiones artístico- culturales y deportivas de los estudiantes.
- En nuestra escuela se garantiza la inclusión de todos los estudiantes, respetando la diversidad cultural, religiosa y social.
- En nuestra escuela se desarrollan las habilidades, actitudes y conocimiento de todos los estudiantes de acuerdo a las bases curriculares y a la visión y misión de nuestro PEI.

### **PRINCIPIOS:**

Fortalecimiento de la Convivencia Escolar como base para una educación de calidad. La Constitución Política de la República de Chile reconoce que “la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de la vida”, así como también establece que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y que “los padres tienen el derecho preferente de educar a sus hijos” y que “corresponde al estado otorgar especial protección al ejercicio del derecho a la educación”. Bajo este lineamiento fundamental, nuestra Unidad Educativa enfoca su misión formadora de los estudiantes en el contexto cultural, inserta en el humanismo universal dado por las políticas educacionales.

Nuestra escuela sustenta como primer principio el fortalecimiento de la Convivencia Escolar como un ámbito de importancia para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes. Esto significa convertir la escuela en una comunidad donde se experimenten los valores de respeto, tolerancia y responsabilidad que permitan el

desarrollo de personas socialmente responsable en el ejercicio de la ciudadanía, y que además, pueda favorecer un Clima Escolar, entendiendo éste como “el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar”.

Complementando este principio central, surge el concepto de “diversidad”. Nuestra sociedad se compone de una diversidad de personas con las que tenemos que convivir a diario. Personas de distintas procedencias, que traen consigo diferentes culturas, idiomas, religiones, etc. En la escuela se debe enseñar a los estudiantes el valor de la diversidad, evitando situaciones de mala convivencia o de conflictos. La escuela debe abordar esta “Interculturalidad”, estimulando en todos sus integrantes el respeto y valoración de la diversidad, anulando con ello el falso concepto de homogeneidad, base de toda discriminación.

El Ministerio de Educación en conjunto a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) han elaborado el Programa Intercultural Bilingüe, programa que busca rescatar y valorar las diferencias existentes entre grupos culturalmente diversos. En el caso de la escuela Básica Pozo Almonte y debido al alto porcentaje de estudiantes de origen Aymara, implementa este programa desde Primero Básico a Sexto Básico (2017) y considerará a los Séptimos y octavo Años en año 2019.

Por lo tanto, otro principio de la escuela es la “Interculturalidad”, si bien este principio no está identificado en sus sellos, si se intenciona a través de la planificación de diferentes acciones durante el año y, en forma transversal a todo nivel educativo y asignatura, estimular el respeto y la valoración positiva de las culturas originarias, especialmente la Lengua Aymara.

Otro concepto relacionado con diversidad es “Inclusión”, según la UNESCO “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”. Se basa en el principio de que cada niño o niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, por lo que cada escuela debe procurar atender a estas diferencias, dando respuestas pertinentes a la amplia gama de esas necesidades educativas, asegurando contextos pedagógicos que contengan experiencias variadas, con apoyos a aquellos estudiantes que así lo requieran, removiendo sus barreras para aprender. Para dar cumplimiento con este principio, la Escuela Básica Pozo Almonte diseñó un Plan de Apoyo a la Inclusión, cuyo objetivo general es: “Instaurar un modelo de apoyo a la diversidad, a través de un trabajo colaborativo mediante instancias de reflexión, con el fin de lograr el compromiso y desarrollo efectivo de buenas prácticas de inclusión en la Comunidad Educativa”.

Finalmente, diseñamos diferentes iniciativas durante todo el año escolar (talleres, actividades, encuentros). Estas iniciativas buscan incentivar, a la vez de entregar herramientas que promuevan el deporte y los hábitos de Vida Saludable en todos los integrantes de la unidad Educativa.

## ENFOQUE EDUCATIVO

El Currículum Escolar se desarrolla y construye desde la Educación General Básica combinando los enfoques Humanista y Cognitivo, en que el desarrollo del pensamiento reflexivo, la creatividad y la discusión socializada tienen roles de primerísima importancia; los aportes de Ausubel y Vygotsky dan el sustento teórico a esta propuesta curricular. Desde los primeros años hay una clara atención a la persona del alumno vinculado a sus

padres y acogiéndoles y aceptándoles con sus condiciones, carencias y potencialidades para encauzarlas en la práctica de valores morales, con propuestas de variadas actividades, enseñándoles a observar su entorno para comprenderlo y mejorarlo.

Se cautela la sana convivencia colaborativa y participativa en los valores de respeto y tolerancia en permanente modelación. Los estudiantes necesitan reconocer, cual es el desarrollo que están alcanzando en sus competencias, el autoaprendizaje que están logrando a través del conocimiento de sus capacidades, intereses y motivaciones, la metacognición sobre los procedimientos que los llevan al descubrimiento, al aprendizaje y por ende a la extrapolación de estos a situaciones nuevas, esto basado en la propuesta curricular que otorgan las Bases Curriculares.

Ejercer la docencia para lograr aprendizajes exitosos de los estudiantes que hoy están en nuestras aulas, conforme a estos nuevos tiempos, demanda que nuestros profesores estén en una permanente retroalimentación y capacitación que les permitan innovar en sus estrategias y metodologías. El docente debe establecer un nuevo paradigma en su enfoque educativo, que reconozca que lo principal en el proceso educativo es el aprendizaje de los estudiantes. Que sea capaz de educar en la creatividad y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión futura, iniciativa, confianza y preparadas para afrontar los obstáculos y problemas que se le van presentando en su vida escolar y cotidiana.

## VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los valores que reflejan nuestra misión y visión son:

Tolerancia

Nuestra escuela está constituida por un número de familias y estudiantes con diversidad de origen, es decir, formadas por un conjunto heterogéneo de grupos étnicos, culturales, lingüísticos o religiosos, que nos motiva a promover la tolerancia como principio fundamental en nuestra convivencia escolar.

De esta forma, entendemos la tolerancia como la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias, es aceptación a la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Esto cobra sentido en la declaración de nuestro Manual de Convivencia que identifica como falta, aquellas conductas que van en contra de este principio, que regula y fomenta la dignidad humana, dentro de un contexto escolar.

Perseverancia

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes se ven enfrentados a un sin número de situaciones simples y complejas, que son producto de la intención pedagógica por desarrollar las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para su formación intelectual. Esto también supone voluntad y motivación por parte del estudiante, más aún, necesita de la constancia y esfuerzo por querer alcanzar los desafíos planteados u objetivos propuestos.

Este valor que declaramos, no sólo debe ser asumido por los estudiantes de la escuela, sino también experimentado y vivido por toda la comunidad educativa. Es así como los padres deben ser perseverantes en la formación de sus hijos, los docentes perseverantes en la tarea de educar antes las dificultades individuales y sociales de sus estudiantes, los directivos perseverantes en dirigir la escuela en mira a los objetivos estratégicos propuestos.

## Honestidad

Consideramos que uno de los valores que refuerzan una sana convivencia entre los miembros de nuestra comunidad educativa, es la honestidad, entendiendo como aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base a la verdad.

La honestidad siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la personas honestas, no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad no es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

## Respeto

El respeto como valor es la consideración, atención o deferencia que se debe a nosotros mismos y a los demás. No debemos confundir el respeto con las formas de convivencia respetuosas, el respeto va más allá de las formas. El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz. Por lo tanto, este valor es relevante para nuestra comunidad educativa ya que asegura que cada miembro sea considerado en su individualidad, a la vez, cada individualidad en su interacción con la institución debe respetar su dinámica, a través del cumplimiento de las normas establecidas.

## Responsabilidad

Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

El Valor de la Responsabilidad cobra especial importancia para nuestra escuela, pues nos encontramos ante una sociedad de Bienestar y Consumo en la que la inmediatez y accesibilidad para satisfacer nuestras necesidades y demandas están a la orden del día.

## VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los valores que reflejan nuestra misión y visión son:

### Tolerancia

Nuestra escuela está constituida por un número de familias y estudiantes con diversidad de origen, es decir, formadas por un conjunto heterogéneo de grupos étnicos, culturales, lingüísticos o religiosos, que nos motiva a promover la tolerancia como principio fundamental en nuestra convivencia escolar.

De esta forma, entendemos la tolerancia como la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias, es aceptación a la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Esto cobra sentido en la declaración de nuestro Manual de Convivencia que identifica como falta, aquellas conductas que van en contra de este principio, que regula y fomenta la dignidad humana, dentro de un contexto escolar.



## Perseverancia

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes se ven enfrentados a un sin número de situaciones simples y complejas, que son producto de la intención pedagógica por desarrollar las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para su formación intelectual. Esto también supone voluntad y motivación por parte del estudiante, más aún, necesita de la constancia y esfuerzo por querer alcanzar los desafíos planteados u objetivos propuestos.

Este valor que declaramos, no sólo debe ser asumido por los estudiantes de la escuela, sino también experimentado y vivido por toda la comunidad educativa. Es así como los padres deben ser perseverantes en la formación de sus hijos, los docentes perseverantes en la tarea de educar antes las dificultades individuales y sociales de sus estudiantes, los directivos perseverantes en dirigir la escuela en mira a los objetivos estratégicos propuestos.

## Honestidad

Consideramos que uno de los valores que refuerzan una sana convivencia entre los miembros de nuestra comunidad educativa, es la honestidad, entendiendo como aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base a la verdad.

La honestidad siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la personas honestas, no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad no es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

## Respeto

El respeto como valor es la consideración, atención o deferencia que se debe a nosotros mismos y a los demás. No debemos confundir el respeto con las formas de convivencia respetuosas, el respeto va más allá de las formas. El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

Por lo tanto, este valor es relevante para nuestra comunidad educativa ya que asegura que cada miembro sea considerado en su individualidad, a la vez, cada individualidad en su interacción con la institución debe respetar su dinámica, a través del cumplimiento de las normas establecidas.

## Responsabilidad

Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

El Valor de la Responsabilidad cobra especial importancia para nuestra escuela, pues nos encontramos ante una sociedad de Bienestar y Consumo en la que la inmediatez y accesibilidad para satisfacer nuestras necesidades y demandas están a la orden del día.

## EVALUACIÓN

### Seguimiento y Proyecciones

La Escuela Básica “Pozo Almonte”, busca garantizar que todos nuestros estudiantes obtengan aprendizajes de calidad; a la vez de desarrollar sus habilidades y actitudes como: creatividad, tolerancia, perseverancia, honestidad, respeto, responsabilidad, entre otros. Mediante la implementación de clases y talleres que no sólo busquen reforzar aquellos aspectos pedagógicos descendidos, si no que ofrezcan experiencias educativas de alto impacto en nuestros educandos y oportunidades para desarrollar sus habilidades artísticas y deportivas.

Pretendemos mejorar las prácticas pedagógicas, potenciando las capacidades de cada docente, ofreciéndoles espacios de capacitación e intercambio de experiencias exitosas, motivándolos al trabajo en equipo e incentivándolos a desarrollar metodologías innovadoras, motivadoras y desafiantes para nuestros estudiantes. Permitiendo elevar así los resultados en las mediciones internas y externas.

## DESAFÍOS 2021:

ÁREA DE GESTIÓN	DESAFÍOS 2021
<b>LIDERAZGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Focalizar el trabajo en el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Consolidar una cultura de altas expectativas.</li> <li>• Construir y transmitir en la comunidad escolar un sentido profesional y moral con el futuro de los(as) niños(as).</li> <li>• Desarrollar un sistema con metodologías de trabajo en equipo en torno a metas comunes a partir de una visión y lenguaje pedagógico compartido.</li> <li>• Establecer un horizonte formativo teniendo como sustento las habilidades para el siglo XXI.</li> <li>• Crear la unidad de análisis de datos para la toma de decisiones oportunas.</li> </ul>
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar una comunidad de aprendizaje profesional.</li> <li>• Potenciar la gestión curricular sobre todo en la coherencia instruccional.</li> <li>• Desprivatizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, identificando prácticas pedagógicas exitosas y compartirlas con el resto de la comunidad escolar.</li> <li>• Crear diversos mecanismos para apoyar y monitorear la enseñanza y el aprendizaje.</li> <li>• Gestionar información para respaldar el avance en los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>• Identificar tempranamente a los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje o vacíos pedagógicos y NIVELARLOS.</li> <li>• Apoyar con enseñanza diversificada a los grupos de estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Consolidar el trabajo colaborativo (P.I.E.)</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover prácticas protectoras sobre las habilidades parentales para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.</li> <li>• Democratizar los espacios de participación en la comunidad educativa.</li> <li>• Favorecer la alfabetización emocional a través de espacios de escucha activa entre la comunidad educativa y la familia.</li> <li>• Promoción de lineamientos técnicos de orientación y convivencia.</li> <li>• Desarrollar habilidades y actitudes que aseguren el buen trato entre pares, principalmente entre funcionarios, para lograr un adecuado modelamiento de este comportamiento (Emociones en trascendencia).</li> </ul>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un sistema de identificación de necesidades claves para la mejora continua de los procesos pedagógicos.</li> <li>• Evaluar permanentemente la coherencia de los gastos realizados. Para conocer oportunamente si los recursos empleados impactan positivamente en los resultados formativos y académicos.</li> <li>• Destinar recursos para el desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación.</li> </ul>
<b>RESULTADOS (Indicadores de eficiencia interna)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el porcentaje de promoción.</li> <li>• Aumentar el porcentaje de asistencia de cada curso (promedio mínimo de 90% por curso). Lograr la medición de asistencia en un contexto de emergencia.</li> </ul>
<b>RESULTADOS de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilizar al menos al 10% de los estudiantes a niveles de desempeño superiores.</li> </ul>